

REPORTE DEL BONO SOCIAL

DE BANCO GUAYAQUIL

2022

Contenidos

Carta del Presidente Ejecutivo	02
Enfoque en sostenibilidad de Banco Guayaquil.....	03
Uso de los Recursos	06
Gobernanza	10
Revisión Externa	11

CARTA DEL **PRESIDENTE EJECUTIVO**

El 2022 ha estado marcado por las oportunidades y la reactivación económica de los sectores afectados duramente por el COVID, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas. Aunque las proyecciones económicas para Ecuador no eran favorables (pronóstico de la CEPAL señalaba desaceleración de hasta un 2,7%), según información de las Cuentas Nacionales del Banco Central, la economía creció 3,2% en el tercer trimestre de 2022 frente al mismo período de 2021.

En los últimos años, en Banco Guayaquil nos propusimos profundizar y hacer vivo nuestro propósito de trabajar permanentemente para ofrecer la mejor experiencia bancaria. Como ejemplo, fortalecimos nuestra estrategia digital e incrementamos los saldos de la cartera de crédito y depósitos del público por encima del promedio del mercado.

Reforzamos además nuestro compromiso con generar oportunidades a través de la inclusión financiera. En el año, otorgamos financiamiento a más de 35 mil microempresarios, quienes son una fuente importante de generación de empleo; el 48% de estos créditos ha sido otorgado a mujeres, aportando a su economía familiar y brindando independencia financiera.

El bono social que emitimos en 2020, por US\$ 20 millones, estuvo destinado principalmente a apoyar financieramente al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas que forman parte de la cartera de microcrédito, y la cartera de Pequeñas y Medianas Empresas ("PYMEs") del banco. Os Nos enfocamos además en que tuviera especial impacto en el acceso de las mujeres. Durante 2021 seguimos colocando capital obtenido en la emisión hasta completar el 100%.

En este reporte, queremos dar cuenta del avance en 2022 de los créditos que entregamos con los recursos obtenidos, en 2020 y 2021. De igual manera, poner de manifiesto que no es un esfuerzo aislado sujeto a los recursos del bono, sino que forma parte de un más extenso compromiso de nuestra institución.



Con la mirada puesta en 2023, año en el que cumpliremos 100 años de vida institucional, queremos seguir innovando, desarrollando productos y servicios conectados con las necesidades de nuestros clientes. Buscamos crecer sosteniblemente, contribuyendo a la economía del Ecuador, y acortando brechas para que nadie quede atrás.

Queremos seguir aportando a una economía más estable e inclusiva, y todo ello será posible gracias a nuestros colaboradores y la confianza de nuestros clientes.

Econ. Angelo Caputi O.
**Presidente Ejecutivo
Banco Guayaquil S.A.**

ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD DE **BANCO GUAYAQUIL**

En 2020 planteamos nuestra Estrategia de Sostenibilidad a 2025, luego de una sólida trayectoria de la institución en atender nuestros impactos sociales y ambientales. Esta nueva Estrategia supuso un paso adelante, especialmente por los aspectos que referenciamos a continuación:

- Basada en el análisis de materialidad, realizado en 2020, que integraba el enfoque de una selección de grupos de interés (colaboradores, banqueros del barrio y proveedores) y del equipo gerencial. Corresponde a la materialidad de impacto, en el concepto de doble materialidad existente ahora a nivel internacional.
- En 2021 integramos la materialidad financiera, determinando los temas críticos por cómo condicionan nuestros resultados financieros y el acceso a financiamiento. Actualizamos la Estructura conforme fue requerido para atender también esas temáticas.
- Integra ya el enfoque de banca responsable, con el firme compromiso de nuestra institución, firmante de los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI), en la que fuimos pioneros en el sector financiero del Ecuador. Especialmente se ve el enfoque en: desarrollo de productos de inclusión financiera, también para facilitar buenas prácticas ambientales, y la educación financiera.
- Incluye indicadores para el monitoreo del avance.
- Consolida la participación de diferentes áreas del Banco, que monitorean el avance en el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

La Estrategia nos permite contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas, especialmente a aquellos más conectados con el tipo de actividades que desarrollamos como entidad financiera.

La Estrategia ya consideraba potenciar nuestros productos de inclusión financiera, y una colocación de los productos de crédito que facilitase el acceso a colectivos en que pudieran darse brechas, especialmente el acceso de las mujeres a financiamiento. Por tanto, ya estaba alineada con el propósito del bono social que lanzamos el mismo 2020.

En 2022-23 estamos actualizando nuestro análisis de materialidad, tanto la de impacto como la financiera. El objetivo es, a medio camino del período de implementación de la Estrategia (2021-2025), poder focalizarnos en aquellos temas que estén cobrando mayor relevancia y seguir escuchando estrechamente a nuestros grupos de interés, incluyendo a los integrantes del mercado financiero (calificadoras, banca de desarrollo y multilateral, otros actores). Es el caso de la creciente relevancia del cambio climático, desde el punto de vista de los riesgos de cartera y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por nuestros clientes.

Estrategia de Sostenibilidad



LÍNEAS DE ACCIÓN

1



- 1.1 Solidez del gobierno corporativo.
- 1.2 Gestión ética, prevención de la corrupción y cultura de cumplimiento.
- 1.3 Gobernanza ASG.

2



- 2.1 Transformación e inclusión digital.
- 2.2 Innovación social y participativa.

3



- 3.1 Desarrollo de productos y servicios inclusivos.
- 3.2 Accesibilidad.
- 3.3 Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de las MiPymes.
- 3.4 Educación financiera.

4



- 4.1 Análisis y gestión de riesgos de portafolio.
- 4.2 Desarrollo de productos ASG.
- 4.3 Compromiso con la acción climática
- 4.4 Consideración de criterios ASG en la inversión.

5



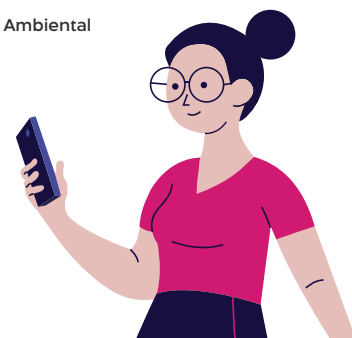
- 5.1 Diversidad e inclusión en el equipo.
- 5.2 Desarrollo y bienestar del colaborador.
- 5.3 Responsabilidad compartida con los proveedores.
- 5.4 Huella ambiental directa.

GRUPOS DE INTERÉS

- Colaboradores
- Accionistas, inversionistas y otros proveedores de capital
- Proveedores y contratistas
- Clientes
- Bancos del Barrio (corresponsales)
- Gobierno
- ONG's
- Medios de comunicación

DIMENSIONES

- Gobernanza
- Social
- Ambiental



La Estrategia integra por tanto nuestro entendimiento y aplicación de la banca responsable, especialmente en tres de sus pilares:

- 1) Gobernanza y ética.**
- 2) Cultura financiera y acceso a la banca.**
- 3) Financiamiento e inversión sostenible.**

Incluye el desarrollo de productos de ahorro y crédito inclusivos, la contribución al resguardo del medio ambiente a través del crédito, igualmente al fortalecimiento de las empresas y el desarrollo económico y social, utilizando posibles mecanismos de financiamiento con ese propósito.

La emisión del bono social es un hito en la implementación de la Estrategia, en el apoyo a las MiPymes. Va asimismo acompañado de otras medidas con el desarrollo y entrega de microcréditos, la educación financiera, así como la formación y asesoría para la administración de sus negocios.

Destaca también como parte de la Estrategia, el activo papel del Banco en el desarrollo de las finanzas sostenibles en el país y a nivel regional, a través de nuestra activa participación en la Asociación de Bancos Privados (ASOBANCA) y la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), en los grupos de trabajo de UNEP-FI y en la promoción entre nuestros clientes de las opciones de financiamiento que va acompañadas de criterios de sostenibilidad.



USO DE LOS RECURSOS

1. Compromiso

El Bono Social ha sido estructurado conforme a los Principios de Bonos Sociales (SBP, por sus siglas en inglés) de ICMA (International Capital Market Association). Ello significa que el capital obtenido se aplicará en exclusiva a financiar y/o refinanciar parcialmente actividades que tienen impactos sociales claros y medibles, elegibles de conformidad con los lineamientos que establece. Las emisiones con esta calificación han de estar alienadas con los cuatro componentes principales de los SBP:

1. Uso de los recursos.
2. Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos.
3. Administración de los recursos.
4. Informes.

De acuerdo a estos lineamientos, los fondos procedentes del Bono Social emitido por Banco Guayaquil se destinarán a financiar la cartera de MiPymes del Banco, en línea con las siguientes definiciones:

Microempresa: Persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a US\$100 mil, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria.



PYME: Persona natural obligada a llevar contabilidad o persona jurídica que registre ventas anuales superiores a US\$100 mil y hasta US\$10 millones.

La totalidad de los fondos será asignada a financiamientos nuevos durante la vida de la emisión, a través de la canalización de créditos de capital de trabajo para clientes existentes y nuevos en el corto y mediano plazo, y a través de la flexibilización de plazos para clientes existentes en el corto plazo, conforme lo estipule el regulador.

La utilización comprometida de los recursos se encuentra detallada en el Marco de referencia de la emisión del bono.

2. Proceso

Una vez definida nuestra cartera objeto de los recursos del bono, en 2020 y 2021 canalizamos los recursos hasta completar el 100% de los recursos recibidos con la emisión.

Lo hicimos a través de (i) diferimiento de pago (de capital e interés) de créditos hasta 60 días; (ii) extensión del plazo de los créditos hasta 24 meses; y (iii) otorgación de créditos de capital de trabajo para aliviar las necesidades de liquidez en el corto plazo.

Por consiguiente, el uso de recursos estaba alineado con los criterios de elegibilidad definidos en los SBP y, específicamente, con los criterios estipulados en relación con el COVID-19.

Contábamos con criterios generales que debían cumplir los clientes para acceder a créditos financiados con los recursos captados por el bono. Todos los proyectos además debían cumplir con la normativa nacional aplicable en materia ambiental y social. Por otra parte, quedaron excluidos:

- Préstamos de consumo;
- Clientes o proyectos considerados que podrían tener como resultado riesgos o impactos ambientales y sociales potencialmente considerables, que son diversos, irreversibles o sin precedentes y que pueden rebasar los límites del sitio del proyecto o las instalaciones.
- Clientes o proyectos en sectores de alto riesgo;
- Clientes o proyectos en la lista de exclusión.

3. Resultados e impactos

Estando todavía vigente el bono, damos cuenta del estado actual de los créditos entregados en 2020 y 2021 con recursos procedentes de la emisión. Como a cierre de 2021 habíamos completado el 100% del uso de los recursos, no hemos brindado créditos nuevos con recursos del bono social.

Los US\$ 20 MM captados fueron entregados en el siguiente reparto temporal:

2020 – US\$ 450,144 (equivalente al 2% de los recursos)

2021 – US\$ 19,550,175 (equivalente al 98% de los recursos)



Al cierre de 2022, el estado de los créditos entregados con recursos del bono social es el siguiente (ver tablas e las siguientes páginas).

PYMES									
	2020			2021			2022		
	TOTAL	MUJER	%MUJER	TOTAL	MUJER	%MUJER	TOTAL	MUJER	%MUJER
Préstamos desembolsados: valor (US\$)	450,144	420,000	93.3	15,900,075	1,550,794	9.8	0	0	0
Préstamos desembolsados: valor (número)	4	2	50.0	144	30	20.8	0	0	0
% recursos del bono (nuevo desembolso)	2.3	2.1	-	79.5	7.8	-	0	0	0
Préstamos vigentes: valor (US\$)	450,144	420,000	93.3	14,350,378	1,377,279	9.6	5,073,166	965,783	19.0
Préstamos vigentes: valor (número)	4	2	50.0	118	28	23.7	47	12	25.5
% recursos del bono (en préstamos vigentes)	2.3	2.1	-	71.8	6.9	-	25.4	4.8	-
Clientes que aumentaron sus ingresos (número)	0	0	0	63	12	19.0	0	0	0.0
Clientes beneficiados por la flexibilización de términos (número) (de los otorgados)	2	0	0	105	25	23.8	0	0	0.0

MICROEMPRESAS									
	2020			2021			2022		
	TOTAL	MUJER	%MUJER	TOTAL	MUJER	%MUJER	TOTAL	MUJER	%MUJER
Préstamos desembolsados: valor (US\$)	0	0	0	3,650,100	1,554,657	42.3	0	0	0
Préstamos desembolsados: valor (número)	0	0	0	281	116	41.3	0	0	0
% recursos del bono (nuevo desembolso)	0	0	0	18.3	7.7	-	0	0	0
Préstamos vigentes: valor (US\$)	0	0	0	3,438,527	1,396,252	40.6	373,170	145,387	39.0
Préstamos vigentes: valor (número)	0	0	0	279	115	41.2	72	30	41.7
% recursos del bono (en préstamos vigentes)	0	0	0	17.2	7.0	-	1.9	0.7	-
Clientes que aumentaron sus ingresos (número)	0	0	0	86	36	40.6	0	0	0
Clientes beneficiados por la flexibilización de términos (número) (de los otorgados)	0	0	0	277	114	41.9	0	0	0

	2020	2021	2022
% recursos destinados a mujeres (pymes y microempresas) (nuevo desembolso)	93.6	15.8	0.0
% número de créditos destinados a mujeres (pymes y microempresas)	50.0	34.4	0.0
% de los recursos del bono utilizados (acumulado)v	2.3	100.0	No aplica

Presentamos a continuación la relación de categorías del Bono Social (establecidas en el Marco), con los ODS y metas de los mismos, que hemos atendido con los recursos captados:

CATEGORÍA BONO SOCIAL	ODS	METAS
<p>Acceso a servicios esenciales a través del acceso a financiamiento para Microempresas</p>	 <p>1 FIN DE LA POBREZA 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, a herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.</p> <p>8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas a servicios financieros, incluidos créditos asequibles y su integración en las cadenas de valor y los mercados</p>
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de mujeres a través del acceso a financiamiento para MIPYMEs lideradas por mujeres</p>	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>5.a Acceso de la mujer a la propiedad y servicios financieros</p>

GOBERNANZA

El área de Tesorería ha liderado la utilización de los recursos, que puso a disposición de las áreas comerciales siempre que los clientes beneficiados cumplieran con los requerimientos establecidos en el Marco de Emisión del Bono, que está alineado asimismo con los SBP. Fueron acompañados de la solicitud a los clientes de los datos que nos permiten dimensionar el impacto social, cómo el número de empleados de que disponen.

Los recursos entregados han sido registrados por Tesorería, que consolida asimismo los datos de los indicadores del bono, que se presentaron arriba. Corresponde a los créditos vigentes que dispusieron de recursos captados mediante la emisión del bono social.

La Alta Gerencia forma parte activa a través de su participación en el Comité de Crédito, órgano decisorio de las entregas de financiamiento, incluyendo también las propias del bono. El Comité de Crédito está encargado de aprobar semanalmente las operaciones de crédito e inversiones en instrumentos financieros, teniendo en consideración los límites de exposición permitidos por las disposiciones legales y formativas aplicables, así como por las políticas internas del Banco.

El impacto de los recursos asociados al bono social ha sido asimismo informado al Directorio ya que forma parte de los avances de la Estrategia de Sostenibilidad del Banco.



REVISIÓN EXTERNA

BANCO GUAYAQUIL S.A.

INFORME SOBRE LOS ACUERDOS
FINACIEROS ENTRE BANCO GUAYAQUIL S.A
E INTER-AMERICAN INVESTMENT
CORPORATION

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO

Para la Junta General de los Accionistas y la Junta Directiva de:
Banco Guayaquil S.A.

Alcance del trabajo de aseguramiento

Hemos sido contratados para realizar un informe independiente sobre si el cálculo de los acuerdos financieros al 31 de diciembre del 2022 del Banco Guayaquil S.A., incluidos en el Anexo adjunto, han sido preparados de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach, del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07, tomando como base los créditos concedidos durante los periodos 2020 y 2021 con fondos del Bono Social por US\$20 millones.

Bases de nuestro trabajo de aseguramiento y procedimientos

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000). Este estándar requiere que planifiquemos y realicemos los procedimientos para obtener seguridad razonable sobre si el cálculo de los acuerdos financieros al 31 de diciembre del 2022, preparados por la Administración del Banco Guayaquil S.A. están realizados de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07.

Nuestro trabajo consistió principalmente en la aplicación de procedimientos para obtener una seguridad razonable acerca del cálculo de los acuerdos financieros de conformidad con el Annex 3 - Bonds' Management Approach indicado. Los procedimientos que planificamos y realizamos principalmente incluye lo siguiente:

Lectura del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation relacionado al IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07.

Verificar en base a una muestra la información de respaldo de créditos concedidos, para validar las bases aplicadas en los cálculos de los acuerdos financieros.

Verificar los procedimientos internos aplicados para la colocación de préstamos con los fondos provenientes del "Bono Social" en los periodos 2020 y 2021.

Efectuar recálculos para asegurar la determinación adecuada de los acuerdos financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 incluidos en el Anexo adjunto, preparados por la Administración del Banco Guayaquil S.A., tomando como base los créditos concedidos durante los periodos 2020 y 2021 con fondos del Bono Social por US\$20 millones.

Requisitos de control de calidad

Hemos aplicado la Norma Internacional en Control de Calidad (NICC) No.1 y consecuentemente mantenemos un sistema comprensivo de control de calidad incluyendo procedimientos y políticas documentadas respecto de conformidad con requisitos éticos, estándares profesionales, y requisitos legales y regulatorios aplicables.

Requisitos éticos, incluyendo la independencia

Hemos cumplido con la independencia y otros requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que están fundados en principios de integridad, objetividad, competencia profesional y diligencia debida, confidencialidad, y los principios profesionales de comportamiento.

Responsabilidad de la Administración del Banco Guayaquil S.A.

El cálculo de los acuerdos financieros al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con los requisitos de Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre el Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07, tomando como base los créditos concedidos durante los periodos 2020 y 2021 con fondos del Bono Social por US\$20 millones, es de responsabilidad de la Administración del Banco Guayaquil S.A.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre el cálculo de los acuerdos financieros al 31 de diciembre, 2022, tomando como base los créditos concedidos durante los periodos 2020 y 2021 con fondos del Bono Social por US\$20 millones de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07, con base en los procedimientos descritos precedentemente.

Nuestra conclusión

En nuestra opinión los acuerdos financieros al 31 de diciembre de 2022 se han calculado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos indicados en el Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07.

Otro asunto

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento y uso del Banco Guayaquil S.A. en la presentación a Inter-American Investment Corporation y podría no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se relaciona sólo con el cálculo de los acuerdos financieros requeridos en Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement y no se extiende a ninguno de los estados financieros del Banco Guayaquil S.A. tomados en conjunto.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.

AE-2012-66

Guayaquil, mayo 16 del 2023

Ramiro Pinto Floril

Socio

Licencia Profesional No. 17-352

**CÁLCULO DE CONVENIOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL ANNEX 3 - BONDS' MANAGEMENT APPROACH DEL BOND SUBSCRIPTION AGREEMENT, SUSCRITO ENTRE EL BANCO GUAYAQUIL E INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION, IDENTIFICADO COMO IDB PROYECT NUMBER SEN-4512, IDB INVEST NUMBER 11749-07, TOMANDO COMO BASE LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS DURANTE LOS PERIODOS 2020 Y 2021 CON FONDOS DEL BONO SOCIAL POR US\$20 MILLONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ACUERDOS FINANCIEROS	
MICROEMPRESAS	
Monto de préstamos desembolsados	US\$0
Número de préstamos desembolsados	0
Monto de préstamos vigentes	US\$373,170
Número de préstamos vigentes	72
Número de clientes con mayores ventas anuales	0
Número de empresas beneficiadas por la flexibilización de términos	0
PYMES	
Monto de préstamos desembolsados	US\$0
Número de préstamos desembolsados	0
Monto de préstamos vigentes	US\$5,073,166
Número de préstamos vigentes	47
Número de clientes con mayores ventas anuales	0
Número de empresas beneficiadas por la flexibilización de términos	0
MIPYMEs LIDERADA POR MUJERES	
Porcentaje de los recursos del bono desembolsado a MIPYMEs Mujer	0 %
Préstamos vigentes – PYMEs Mujer	US\$965,783
Préstamos vigentes – MIPYMEs Mujer	US\$145,387

Sr. Oscar Ortega Pino
Gerente de Tesorería

Sr. Julio Mackliff Elizalde
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

